



Derivado del buen desempeño financiero, suben la calificación crediticia de BCS

22 mayo, 2016 Redacción

La empresa Fitch Rating subió la calificación de A- (A menos) a A (A).

* Isidro Jordán, destaca que esta puntuación ubica al estado en una posición privilegiada a nivel nacional

En un comunicado publicado por la empresa calificadora internacional Fitch Ratings, se informa que subió la calificación a la calidad crediticia del estado de Baja California Sur de “A – (mex)” a “A (mex)” con una perspectiva crediticia estable.

El documento precisa que el aumento en la calificación se fundamenta, según la empresa, en el buen desempeño financiero observado en los últimos ejercicios, dada la expectativa de una recaudación de ingresos estatales mayores ante los cambios hechos en la Ley de Derechos y las políticas instrumentadas para un control mayor en el gasto operacional. Estos factores propician la generación de un mayor flujo y ahorro interno, recursos que se pudieran reflejar en mayores niveles de inversión estatal e indicadores de sostenibilidad fuertes.

Adicionalmente, la calificación se fundamenta en un nivel de endeudamiento bajo, el cual fue reestructurado totalmente en 2015 en términos y condiciones favorables.

En el comunicado de Fitch se afirma que en el ejercicio 2015, el Estado presentó un desempeño financiero favorable, mostrándose una recuperación importante en la generación de ingresos propios; por su parte, el gasto presentó una contención significativa dada las políticas que se implementaron de apego al presupuesto y nulas modificaciones al mismo. Por otra parte, los indicadores de endeudamiento del estado de Baja California Sur son bajos y la sostenibilidad elevada, de acuerdo con las métricas de Fitch.

En este sentido, el titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del gobierno del estado, Isidro Jordán Moyrón, sostuvo que esta calificación favorable, se deriva de las políticas hacendarias instituidas por el gobernador Carlos Mendoza desde el inicio de la administración, que contempla una disminución en el gasto corriente, ahorros y un eficiente y transparente ejercicio de los recursos públicos.

El funcionario estatal afirmó que el nuevo arreglo fiscal pactado con los municipios y la capacidad de ser más eficientes en el cobro y la administración de los ingresos en el Estado, ha sido apreciada de manera muy positiva por esta empresa calificadora, así como los esfuerzos que se han hecho para mantener en línea el gasto público y el manejo ordenado.

Para concluir, el secretario Jordán, dijo que esta calificación ubica a la administración estatal en una privilegiada posición a nivel nacional y abre la posibilidad de mejorar las condiciones en que se tienen contratados los créditos actuales, así como de acceder a los mercados financieros en condiciones mucho más favorables.